Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

**CDCBI.LER.04.15**
19 de febrero de 2015

**H. Miembros del Consejo Divisional**
División de Ciencias Básicas e Ingeniería
Unidad Lerma
P r e s e n t e s

**Asunto:** Citatorio para Sesión (Ordinaria)

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos convoco a ustedes a la **Sesión Número 24 (Ordinaria) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería**, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Unidad Lerma, el día **27 de febrero del presente a las 16:00 horas**, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum. (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).

2. Aprobación, en su caso, del orden del día. (Art. 45 fracción II del *RIOCA).

3. Aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Número 23 (Ordinaria), celebrada el 22 de enero de 2015. (Art. 45 fracción III y 51 del *RIOCA).

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Determinación de las Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para el año 2015 (Art.34, fracción V del *RO y Art. 117 del *RIPPPA).

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de contratación del ***Dr.*** **Alejandro Mendoza Reséndiz**, como personal académico visitante, presentada por el Departamento de Recursos de la Tierra. (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación del ***Dr. Adolfo García Fontes***, como personal académico visitante, presentada por el Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones. (Art. 156 *RIPPPA).

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los siguientes Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del *RIOCA):

    7.1. Dictamen que presenta la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social, respecto de la cancelación de proyectos (Art. 13 y 16 del *RSS).

    7.2. Dictamen que presenta la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social, relacionado con la integración como asesor del *Dr. Adolfo García Fontes* (Art. 15 y 17 del *RSS).

Oficina Técnica del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería en la Unidad Lerma
Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006
Tel. (01728) 282-7002 Ext. 1014
echavez@correo.ler.uam.mx
www.uam-lerma.mx

*7.3.* Dictamen que presenta la Comisión encargada de los Proyectos de Investigación, respecto de la cancelación de proyectos (Art. 29 fracción V de la *LO, Art. 34 Fracción III, 58 fracción III, del *RO).

*7.4.* Dictamen que presenta la Comisión de Planes y Programas de Estudios, respecto de la propuesta de Lineamientos para la integración y operación de los Comités de Estudios de Licenciatura (Art. Art. 34 fracción VI del *RO; y 55, 70 del *RIOCA).

8. Integración de la Comisión encargada de elaborar los "Criterios que regirán para establecer el número de horas de actividad docente frente agrupo respecto de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente". (Art. 274-11 y 274-11 Bis del *RIPPPA).

9. Análisis, discusión y autorización, en su caso, de las convocatorias para la elección de representantes propietarios y suplentes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 2015-2016 (Art. 28 de la LO*; 31 al 33 del *RO y 16 al 35 del *RIOCA).

10. Asuntos Generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

A t e n t a m e n t e
Casa Abierta al Tiempo

**Dr. Gabriel Soto Cortés**
P r e s i d e n t e

*(LO) Ley Orgánica
*(RO) Reglamento Orgánico
*(RIOCA) Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos
*(RIPPPA) Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico
*(RSS) Reglamento de Servicio Social a nivel Licenciatura